

Anexo I: Formulario de solicitud de aprobación de programa

I. Nombre del curso	Litigación en el proceso civil y estrategia judicial
II. Naturaleza (1) obligatorio; (2) optativo; (3) electivo de oferta permanente; o (4) electivo de oferta eventual.	Electivo de oferta eventual
III. Requerimiento de cursos aprobados	Derecho Procesal II
IV. Otras aptitudes recomendables	
V. Número de créditos	4
VI. I. Descripción del curso	El curso tratará respecto a las estrategias a que se deben enfrentar al analizar un caso en materia civil, revisando las distintas situaciones que se le presentarán a los alumnos en el ejercicio de la profesión. Se abordará, en primer lugar el análisis del caso, revisando el conflicto presentado y los intereses de las partes. Luego, se analizarán las diversas alternativas de solución para derivar en las estrategias que se seguirán y cómo abordarlas. Se terminará con el trabajo de litigación oral dentro del proceso civil centrado en eventuales instancias ante Tribunales Superiores de Justicia. El curso requiere la participación activa de los estudiantes en el estudio de casos y la participación en las clases. Además del estudio de jurisprudencia y doctrina en relación a los casos planteados.
II. Objetivos generales	Alternativas de intervención, tramitación y estrategia ante el planteamiento de casos de relevancia jurídica.
III. Objetivos específicos	1. Análisis de la dimensión ética al momento de enfrentar un caso 2. Cómo estudiar el conflicto planteado y cómo abordarlo. 3. Forma de identificar el interés de las partes 4. Análisis de la solución de conflictos desde la mirada administrativa 5. Análisis de la solución de conflictos desde la mirada de los métodos auto compositivos. 6. Análisis de la solución de conflictos desde la perspectiva jurisdiccional. 7. Identificación de las estrategias a seguir 8. Trabajo de la litigación oral dentro del proceso civil ante Tribunales Superiores de Justicia

IV. Contenidos	1. Ética: Análisis de los posibles conflictos éticos que se pueden presentar al momento de enfrentar un caso 2. El conflicto: análisis del problema planteado e identificación del interés de las partes 3. Formas de solución de conflictos: Análisis de las diversas alternativas de solución que puede tener un caso, principalmente las formas auto compositivas y la vía judicial. Estudio de las ventajas y desventajas de cada una de ellas 4. Estrategia: Elección de la mejor alternativa de solución y estructura de
-----------------------	---

	la estrategia a seguir de acuerdo a la misma 5. Litigación oral en el proceso civil ante Tribunales Superiores de Justicia
V. Régimen de asistencia	La asistencia mínima será de un 50% al total de las clases efectuadas. El incumplimiento a este requisito de asistencia mínima implicará el no poder presentarse a rendir el examen del curso. Lo anterior, de acuerdo al inciso 1° del artículo 32 del Reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. La asistencia será informada mensualmente a Secretaría de Estudios y a través de la plataforma u-cursos. No se aceptarán justificaciones de ningún tipo respecto a la inasistencia a clases.

I. Controles y ponderación de los mismos	Se realizarán dos evaluaciones a lo largo del semestre que consistirán en la presentación de una demanda, de acuerdo al caso entregado al inicio del curso, y la contestación de la misma. Las fechas de entrega de ambas evaluaciones será convenida junto a los alumnos y tendrá una ponderación total del 50% de la nota de presentación al examen. El examen consistirá en una simulación de alegato, cuya ponderación será de un 50% de la nota final.
---	---

VII. Metodologías	Predominará la discusión de los diversos temas entre los alumnos, luego de una breve exposición que realicen las profesoras. Dicha discusión se realizará utilizando distintas metodologías. De la misma manera, se coordinará con los alumnos visitas a tribunales y la participación de invitados que se dediquen a la solución de conflictos desde las distintas aristas planteadas.

VIII. Sistema de evaluación	La nota de evaluación del curso será la presentación que se realice de las distintas alternativas de solución de un determinado caso, de acuerdo a la pauta que se entregará, a través de escritos de demanda y contestación. El examen será una simulación de alegato.
VIII. Bibliografía obligatoria	Separatas profesor Cristián Maturana de procesal orgánico, auxiliares de la administración de justicia, teoría general de la prueba y juicio ordinario.
IX. Bibliografía complementaria	“Tres lecturas de la buena fe procesal” de Jorge Larroucau, Revista Chilena de Derecho Privado, Nº 21, pp. 259-205, diciembre 2013. “El dolor de cabeza llamado prueba legal tasada: La anticipada aplicación del proyecto de Código Procesal Civil, que los Tribunales ordinarios de justicia se encuentran llevando a cabo” de Ricardo Padilla, Revista Chilena de Derecho Privado Nº 26, pp.401-410, julio 2016. “Técnicas para una adecuada entrevista” de María Nora González y Lorena Lorca, Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho. “Fundamentación de la sentencias y la sana crítica” de Joel González, Revista Chilena de Derecho, vol 33 Nº1, 2006, pp. 93-107
	“Fuentes de prueba y medios de prueba en el proceso civil” de Claudio Meneses, Revista Ius et Praxis, año 14, Nº 2, pp. 43-86 “Libre circulación de sentencias en la litigación procesal civil internacional: un exámen desde la justicia procedimental y el debido proceso en el derecho positivo chileno” de Maite Aguirrezábal, Álvaro Pérez y Alejandro Romero, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXVI (Valparaíso, Chile, 2011, 1º Semestre), pp. 431-472.